

MARTÍN VISO, Iñaki (ed.), *Pastos, iglesias y tierras. Los comunales en la Meseta del Duero (siglos IX-XII)*, Madrid, Sílex, 2022, 426 pp. ISBN: 978-84-19077-32-5.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.24.2023.761-766>

“Sono le urgenze del presente che ci spingono a rileggere le vicende del passato non come mero accumulo di dati eruditi, non come polveroso archivio, ma come memoria vivente delle comunità umane. La consapevolezza del passato può e deve essere lievito per il presente, serbatoio di energie e di idee per costruire il futuro”.

S. Settis, *Architettura e democrazia. Paesaggio, città, diritti civili*, p. 15.

El profesor Iñaki Martín Viso, Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Salamanca, cuenta con una amplia producción científica. Tomando como referencia los siglos alto y plenomedievales en el Noroeste de la Península Ibérica, ha estudiado la organización de los paisajes y de las sociedades rurales con especial mención a las comunidades campesinas y a los poderes locales. Es desde esta trayectoria investigadora, que acabo de exponer de manera sucinta, donde tomó cuerpo el Proyecto de Investigación “Formación y dinámica de los espacios comunales ganaderos en el Noroeste de la Península Ibérica medieval: paisajes e identidades sociales en perspectiva comparada (HAR2016-76094-C4-4-R). El resultado de aquel proyecto es la monografía *Pastos, iglesias y tierras. Los comunales en la Meseta del Duero (siglos IX-XII)* que ha sido publicada por la editorial Sílex en 2022.

Coordinado por el citado medievalista, en este libro se aborda un tema de estudio interesante, complejo y problemático: el aprovechamiento de los recursos naturales de los espacios comunales. La estructura de la monografía descansa en siete estudios que, a modo de capítulos, interactúan entre sí. Así, en palabras de Iñaki Martín se trata de “un esfuerzo común que muestra también la potencialidad del trabajo en equipo” (p. 21). Este planteamiento –y no me refiero a las sesiones del grupo de trabajo– toma forma en la propia escritura a través de un diálogo entre los autores que, con independencia de las inevitables reiteraciones, aporta un interés añadido a la lectura. La propuesta gira en torno a una idea

matriz que recorre las páginas del libro: pensar los comunales como una serie de derechos de acceso, reconocidos por una comunidad, y no tanto como una forma de propiedad. Pero antes de reflexionar sobre las consecuencias derivadas de esta afirmación, creo que es necesaria hacer una brevísima presentación de cada uno de los trabajos.

Iñaki Martín Viso asume la responsabilidad de escribir el primer capítulo “Los comunales en la Meseta del Duero medieval (siglos IX-XII): un planteamiento general” (pp. 23-77). Aborda la problemática historiográfica y presenta el espacio geográfico objeto de estudio. También explica la metodología desplegada con especial mención a la elaboración de una base de d

atos. Además, como tendré ocasión de comentar más adelante, delinea el cuestionario atendido por los investigadores del equipo.

En el capítulo titulado “Una aproximación a un espacio elusivo: las sernas en la Meseta del Duero (850-1200)” (pp. 74-144), Javier Gómez Gómez reflexiona en torno a los espacios comunales denominados “sernas” ubicados en las proximidades de los cursos fluviales y en las cercanías de las vías de comunicación. Un tema de estudio interesante, que ya había recibido la atención de los especialistas, en el que se atiende una amplia gama de perspectivas: desde su carácter funcional, espacial y social hasta su pertenencia a las élites locales.

Rosa Quetglas Munar e Iñaki Martín Viso abordan la problemática de las iglesias “comunitarias”: “*Cum consilio et assensu de omnibus uicinis. Iglesias comunitarias en la Meseta del Duero (siglos X-XII)*” (pp. 145-187). En este capítulo los autores las muestran como agentes que dieron forma a una identidad colectiva en estrecha relación con el aprovechamiento de los recursos naturales de los comunales.

“Vivir sobre el territorio: bienes comunales y territorialidad supralocal en la Meseta del Duero” (pp. 189-252), es la propuesta presentada por Daniel Justo Sánchez. El autor reflexiona en torno a los procesos de territorialidad tomando en consideración tres casos de estudio: el alfoz de Tabladillo, entre el río Ardanza y las Peñas de Cervera; el alfoz de Ubierna, en las tierras que abarca el Páramo de Vivar y La Serrezuela; el alfoz de Dueñas ubicado en las proximidades de la confluencia del río Carrión con el Pisuerga.

Iñaki Martín Viso vuelve a firmar otra de las contribuciones de esta monografía: “Comunales y poder central en la Meseta del Duero (siglos IX-XII)” (pp. 253-299). En esta ocasión analiza el aprovechamiento de los espacios colectivos –las “sernas” y el “regalengo”– que formaron parte del

patrimonio de los monarcas y condes. Una lectura muy interesante que pone en primer plano la cuestión nuclear de la articulación del poder.

Aiona Castro Correa, “Una comparación: el caso gallego. Aproximación a una realidad no documentada” (pp. 301-354), centra la atención del lector en otro espacio geográfico, cuyo enfoque permite ampliar la mirada y comparar, a través del ejemplo de Galicia, el aprovechamiento de los recursos naturales colectivos de las “sernas”, dehesas y montes. Su presencia en la documentación escrita está estrechamente relacionada con actuaciones que cuestionaban los derechos de acceso y de propiedad.

En las que podrían considerarse como las conclusiones del libro, “Identidad comunitaria, acción colectiva y dominio social en torno a los comunales (850-1200)” (pp. 355-394), Iñaki Martín reflexiona en torno a las líneas argumentales más significativas expuestas en la investigación: los comunales y la identidad local/supralocal, la acción colectiva, los comunales y la construcción de la autoridad local, los comunales como parte de una “economía moral”.

El libro se cierra con el correspondiente apartado dedicado a “Fuentes y Bibliografía” (pp. 395-426), en el que se incluye el listado con las obras manejadas por los investigadores durante el curso de esta investigación. Además, no quisiera dejar de señalar que el aparato gráfico –tablas, gráficos y mapas– complementa y enriquece las diferentes aportaciones de la monografía.

Decía con anterioridad, que los autores han tratado de dar respuesta a un cuestionario cuyas preguntas gravitaban en torno a la organización de los comunales, el papel económico, social e identitario de estos espacios y la casuística en torno a la construcción de las formas de autoridad a escala local. El resultado de la encuesta aporta un volumen de información notable lo que les ha permitido no solo revisar algunas interpretaciones asentadas en la historiografía, sino también proponer futuras líneas de investigación. Como medievalista, que ya había abordado esta cuestión en otros trabajos, la lectura del libro me ha proporcionado nuevas claves interpretativas susceptibles de ser aplicadas a los paisajes andaluces entre los siglos XIII y XV. Porque, aunque se traten de espacios geográficos y cronologías diferentes, percibo la presencia de una serie de elementos comunes sobre los que serían oportunos reflexionar de manera conjunta.

Al tratarse de un trabajo colectivo –lo que implica una pluralidad que toma forma en la propia escritura– es muy complicado descender al argumentario detallado de cada una de las aportaciones. Por este motivo,

y buscando un diálogo constructivo con los autores, a continuación, trataré de plantear cuatro líneas argumentales que han despertado mi interés y de exponer algunas consideraciones vinculadas con el Paisaje y el Medio Ambiente que, aunque han sido abordadas, podrían haber tenido una presencia más explícita.

La primera línea argumental toma como base una pregunta aparentemente simple: ¿qué sentido tiene reflexionar sobre los comunales en el año 2022, fecha de la publicación del libro? Si tuviese que responder a la cuestión que acabo de formular, aludiría, como sostenía Marc Bloch, al diálogo que el historiador debe mantener con los problemas de la sociedad en la que vive. Las noticias publicadas en la prensa –como, por ejemplo, la que sirve de punto de partida a esta monografía– dan visibilidad a una temática compleja cuyas consecuencias sociales y económicas están presentes en nuestra contemporaneidad. Y prueba de ello son las investigaciones que han analizado los comunales desde diversos presupuestos ideológicos: desde Garret Hardin hasta Elinor Ostrom; desde Cristian Laval y Pierre Dardot hasta Vandana Shiva y Jason Hickel. Y, como no podía ser de otra manera, los historiadores, en general, y los medievalistas, en particular, –Chris Wickham, Riccardo Rao, José María Monsalvo por indicar sólo tres ejemplos recientes– también han participado en un debate que continúa vigente. Porque, en última instancia, como apunta Salvatore Settis en la cita que he elegido para encabezar esta reseña, “sono le urgenze del presente che ci spingono a rileggere le vicende del passato”.

La segunda línea argumental se centra en la propuesta metodológica cuyo elemento nuclear es la elaboración de una base de datos con las referencias escritas a comunales. Tras la consulta de más de 9 000 documentos, el equipo de trabajo ha tenido a su disposición un total de 507 referencias fechadas entre los años 800 y 1200. Sin obviar las dificultades inherentes al significado polisémico de las palabras, se ha procedido a la identificación tipológica de los comunales: “sernas”, “espacios de uso mancomunal”, “iglesias”, “regalengos”, “tierras de una comunidad”, “dehesas”, “derechos sobre leña”, “derechos sobre pastos”, “ejidos”, “molinos”, “otros”. Aunque este vocabulario atiende, obviamente, a una realidad socioeconómica concreta, su estudio adquiere una dimensión mayor al ser interpretado y evaluado desde una perspectiva general. Así pues, valoro de manera positiva el esfuerzo de cada uno de los autores por conectar la información local, extraída de las fuentes primarias, con una lectura global, vinculada a la bibliografía especializada; sin duda, este

planteamiento enriquece la propuesta presentada a la consideración del lector.

La siempre compleja cuestión de la terminología –y entro en la tercera línea argumental que quisiera exponer– con la que los historiadores analizamos las estructuras sociales del pasado está muy presente en esta monografía. En este sentido, el caso de estudio de las “sernas” resulta paradigmático: si, por un lado, la palabra aludía a una prestación de trabajo obligatoria, por otra, su utilización estaba vinculada al aprovechamiento de un espacio colectivo por parte de las comunidades campesinas. Este carácter polisémico alimenta, por un lado, la curiosidad del investigador y, por otro, impulsa su reflexión. Así, porque no son sólo palabras, los autores de esta monografía, dentro de las posibilidades ofrecidas por la documentación, no pierden de vista que el objeto de estudio del historiador, de nuevo Marc Bloch, son las personas. Por tanto, analizan las dinámicas sociales cambiantes en las que se vieron envueltas las comunidades campesinas y/o los poderes locales y que tuvieron una incidencia –o, mejor aún– un impacto en los propios procesos evolutivos de los ecosistemas. Por este motivo, pienso que un planteamiento centrado en la microhistoria ambiental con especial atención a la interacción de aquella sociedad con su medio ambiente hubiese permitido ampliar, aún más si cabe, la reflexión. Este enfoque entroncaría, de manera natural, con las formas de gestionar los comunales que, como se sostiene de manera explícita, se asentaban en “unas normas consuetudinarias que implicaban cooperación y que generaban prácticas que evitaban la sobreexplotación” (p. 375).

La cuarta línea argumental toma como referencia un aspecto tan interesante como es el de la organización del espacio en sintonía con los estudios elaborados por José Ángel García de Cortázar. Un proceso complejo y dinámico que va de la mano de los nuevos poderes asentados en el territorio con una incidencia directa en el aprovechamiento de los recursos naturales de los comunales. Me pregunto hasta qué punto la aplicación del concepto “paisaje” hubiese contribuido a ampliar el registro de interpretaciones. Porque un elemento importante en la organización de los paisajes rurales fue la conflictividad ambiental. Trataré de explicarme. Aunque la tensión en torno al aprovechamiento de los recursos no implicase, forzosamente, que “los comunales fueran un nudo por naturaleza conflictivo” (p. 359), las decisiones tomadas por las élites aristocráticas y eclesiásticas, por indicar un ejemplo, impidieron o dificultaron el derecho de acceso de las comunidades campesinas a las

“sernas”. Esta conflictividad –que, en última instancia, explica los pactos, acuerdos o compromisos alentados por los poderes señoriales locales– forma parte del paisaje, entendido como un espacio organizado, pero, al mismo tiempo, tensionado por la coexistencia de intereses divergentes. Una lectura que, aunque ahora no tengo espacio para desarrollar, nos llevaría al análisis del conflicto ambiental focalizado en el control de los recursos naturales de los comunales.

Las cuatro líneas argumentales que acabo de presentar no agotan, ni mucho menos, las interpretaciones y discusiones que la lectura del libro debe generar. Pienso que la monografía *Pastos, iglesias y tierras. Los comunales en la Meseta del Duero (siglos IX-XII)* se convertirá en un punto de referencia, válido e inexcusable, que posibilitará nuevas preguntas e investigaciones en el debate sobre los comunales. Porque, como se encarga de subrayar Iñaki Martín Viso en el capítulo dedicado a las conclusiones:

“Los trabajos de este libro muestran la resiliencia de unos comunales que se vieron transformados, pero no eliminados, en gran parte por su articulación *desde abajo* y por el énfasis en hacerlos sostenibles, impidiendo una sobreexplotación. En buena medida esto fue así gracias a su integración en un horizonte cultural fundamentado en una serie de valores compartidos, lo que, en definitiva, determinó su éxito” (p. 392).

Emilio MARTÍN GUTIÉRREZ  
Universidad de Cádiz  
[emilio.martin@uca.es](mailto:emilio.martin@uca.es)